

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

COMUNIDAD DE MADRID

65802 *Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Transportes, Vivienda e Infraestructuras de la licitación del contrato de: Servicios para la inspección y vigilancia, coordinación en materia de seguridad y salud y control de las medidas de integración ambiental de las obras de ampliación de la estación subterránea de Gran Vía del Ferrocarril Metropolitano de Madrid. Estructuras de conexión con cercanías y accesibilidad.*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:

- a) Organismo: Consejería de Transportes, Vivienda e Infraestructuras.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Área de Contratación Administrativa.
- c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Consejería de Transportes, Vivienda e Infraestructuras. Área de Contratación Administrativa. Horario: lunes a viernes de 9 a 14,30 horas.
 - 2) Domicilio: Calle Maudes, 17.
 - 3) Localidad y código postal: Madrid, 28003.
 - 4) Teléfono: 915803576.
 - 5) Telefax: 915803140.
 - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid: <http://www.madrid.org/contratospublicos>.
- d) Número de expediente: A/SER-012740/2017.

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo: Servicios.
- b) Descripción: Servicios para la inspección y vigilancia, coordinación en materia de seguridad y salud y control de las medidas de integración ambiental de las obras de ampliación de la estación subterránea de Gran Vía del ferrocarril metropolitano de Madrid. Estructuras de conexión con cercanías y accesibilidad.
- c) División por lotes y número de lotes/Número de unidades: No.
- d) Lugar de ejecución/entrega:
 - 1) Domicilio: Comunidad de Madrid.
 - 2) Localidad y código postal: Madrid 28003.
- e) Plazo de ejecución/entrega: 14 meses, y en todo caso, el de duración de la obra objeto de inspección y vigilancia, más 2 meses, a efectos de llevar a cabo trabajos relativos a la medición general de la misma.
- f) Admisión de prórroga: No.
- i) CPV (Referencia de Nomenclatura): 71311100-2.

3. Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- d) Criterios de adjudicación: Precio.

4. Valor estimado del contrato: 499.232,40 euros.

5. Presupuesto base de licitación:
 - a) Importe neto: 499.232,40 euros. Importe total: 604.071,20 euros.
6. Garantías exigidas. Provisional (importe): No. Definitiva (%): 5 por 100 del importe de adjudicación del contrato, I.V.A. excluido.
7. Requisitos específicos del contratista:
 - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: La establecida en el apartado 5 de la cláusula 1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: 4 de diciembre de 2017.
 - b) Modalidad de presentación: Licitación electrónica: No.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1) Dependencia: Registro General de la Consejería de Transportes, Vivienda e Infraestructuras. Horario: Lunes a viernes, de 9 a 14 horas.
 - 2) Domicilio: Calle Maudes, 17.
 - 3) Localidad y código postal: Madrid 28003.
 - f) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 15 días desde el siguiente a la fecha de la apertura de proposiciones ampliables de conformidad con lo establecido en el artículo 161.3 del TRLCSP.
9. Apertura de Ofertas:
 - a) Descripción: Propositiones económicas.
 - b) Dirección: Calle Maudes, 17.
 - c) Localidad y código postal: Madrid, 28003.
 - d) Fecha y hora: 14 de diciembre de 2017, a las 10,00 horas.
10. Gastos de publicidad: Importe máximo: 2.900 euros.
11. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": 24 de octubre de 2017.
12. Otras informaciones: Condición esencial de ejecución del contrato: obligaciones de subcontratación del artículo 228 bis del TRLCSP. En el formulario DEUC, en la parte IV sólo es necesario cumplimentar la sección A: "Indicación global relativa a todos los criterios de selección". Para la práctica de las notificaciones, el órgano de contratación utilizará el Sistema de Notificaciones Telemáticas de la Comunidad de Madrid, para lo cual la empresa o su representante deben estar dado de alta en ese sistema.

Madrid, 24 de octubre de 2017.- El Secretario General Técnico, Jesús Mora de la Cruz.

ID: A170079615-1